

# Boletín Oficial Extraordinario

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Correspondiente al Jueves 12 de Abril de 1934

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

**D. Victoriano Maesso Miralpeix,**  
Gobernador civil de esta provincia.

**HAGO SABER:**

Para solemnizar el día 14 del actual, el tercer aniversario de la proclamación de la República Española, el Gobierno que rige sus destinos con el mejor deseo de acierto, recogiendo el pensamiento y entusiasmo de la inmensa mayoría de los ciudadanos, ha querido que el fervor popular se exteriorice de modo eficiente en tan señalada fecha acogiendo y asociándose directamente a tan loables propósitos, dando con ello una muestra evidente del alto espíritu patriótico que pone de manifiesto su absoluta identificación con los anhelos populares.

A tales fines, se han adoptado por el Gobierno de la República entre otros acuerdos, el de señalar como feriados los días 14, 15 y 16 del actual, para que durante los mismos se celebren los actos oficiales y populares en los que se exterioricen los fervores y entusiasmos de la Nación.

Para rendir los respetos, acatamientos e íntima compenetración del sentir popular con nuestro amado Régimen, este Gobierno ha tomado el acuerdo de celebrar recepción popular el día 14, a las dieciseis horas, en el Salón de Actos del Palacio de la Excmo. Diputación provincial, a cuyo acto se invita a las Autoridades todas, funcionarios, Asociaciones de todas clases, Entidades y particulares, en el que desfilarán conforme las normas oficiales para tales actos y cuyo orden les será indicado.

La Prensa local, siempre dispuesta a recoger y secundar con el mejor propósito en sus columnas tan loables proyectos, reseñará los actos oficiales populares que se lleven a cabo.

El Gobernador que suscribe y que inmerecidamente rige vuestros destinos, tiene en este momento la inmensa satisfacción de participar a los habitantes de la provincia, que el Excmo. Sr. Presidente de la República, a las once de la mañana del día 14, dirigirá por radio al pueblo español, una vibrante y patriótica alocución que será una plegaria de entusiasmos y amores para los ciudadanos todos de nuestra querida Patria, digna de ser grabada con indelebles caracteres en nuestra memoria, como el despertar glorioso de un mañana que la República y sus Gobiernos, harán espléndido y venturoso.

A todos os felicita y saluda con el mayor entusiasmo y cariño, vuestro Gobernador.

Palencia 12 de Abril de 1934.

**Victoriano Maesso**

